

POBLACIONES CONTEMPORANEAS COMO REALIDADES HISTORICAS: EL CASO PIRITU

Por FULVIA NIEVES

VENANCIA LA CRUZ

CARLOS PADRÓN

El contenido del presente papel de trabajo intenta dar cuenta de las implicaciones de naturaleza socio-histórica y antropológica para caracterizar a las poblaciones actuales con sentido diacrónico en el marco de la historia regional de la Venezuela contemporánea.

El Proyecto Píritu, a través de las diferentes áreas de investigación que lo constituyen se ha planteado como objetivo general delinear el proceso de conformación de los asentamientos que hoy tipifican a la comunidad indígena de Píritu, anteriormente integrada al Resguardo Indígena de la Inmaculada Concepción de Píritu. Proceso que se inicia en períodos distantes al presente, lo que hace necesario analizarlo desde una respectiva diacrónica con el propósito de enfatizar la importancia de explicar los hechos del pasado con sentido de continuidad temporal; dado que éstos al ir transcurriendo los años dejan su sedimento y se articulan de distintas maneras entre sí y con los tiempos sucesivos sin desaparecer. Ellos destacan un conjunto de fenómenos sedimentados en el continuo acontecer que se combinan con elementos provenientes de otros tiempos y perfilan su presencia en la actualidad.

Esta postura, aborda el análisis correlacionando la información proporcionada por diferentes fuentes, propias a diversas especialidades que se ocupan del estudio de los fenómenos histórico-sociales con sentido de recurrencia. Razón por la cual, abordaremos el estudio en el aporte de los resultados proporcionados por las distintas disciplinas que conforman el Proyecto, manteniendo su carácter interdisciplinario.

Comenzaremos la discusión ubicando a la población objeto de estudio en su dimensión espacial y temporal de manera de interrelacionar los variados aspectos que se han conjugado para resaltar la presencia contemporánea de la Comunidad Indígena de Píritu en el contexto regional de la costa centro-oriental de Venezuela.

Caracterización geográfica

Las tierras de la Comunidad Indígena de la Inmaculada Concepción de Píritu de acuerdo a la regionalización administrativa de Venezuela, es parte de la llamada región Nor-Oriental cuyas entidades federales constituyentes son los Estados Anzoátegui, Sucre y Monagas. Según la división política territorial dichas tierras forman parte del Distrito Peñalver del Estado Anzoátegui; específicamente abarcan áreas correspondientes a los Municipios Píritu y Federación, sus capitales respectivas son Píritu y Puerto Píritu. Se encuentran aproximadamente entre los paralelos 9° 54' y 10° 02' Latitud Norte y los meridianos 64° 58' y 65° 06' de Longitud Oeste, con una superficie aproximada de 4.841 ha.

Ecológicamente se caracteriza por ser una tierra seca y estéril; presenta un régimen semiárido con un promedio anual de 7 meses seco y 5 meses de baja precipitación con alta evaporación. De allí, la formación de bosque muy seco tropical y sólo una pequeña porción de formación de bosque seco premontano; ciertas áreas son áridas con presencia de flora espinosa. Esta zona forma parte de la hoya del río Unare, concretamente de la cuenca baja del río, donde en general las corrientes superficiales suelen secarse en el verano.

Ubicación temporal de la comunidad indígena de Píritu en el marco del periodo prehispánico

Cronológicamente las evidencias arqueológicas indican la ocupación de estas tierras desde aproximadamente 1150 ± 350 DC (Cruxent y Rouse: 1961), fecha que indican en relación a la secuencia cultural del área un período de tiempo considerable en el cuadro de la historia prehispánica, lo cual proyectándose hacia el período indohispánico y contemporáneo denota la intensa y continua ocupación de estas tierras y su origen ancestral.

Se hace difícil comprender la problemática contemporánea de Venezuela si ésta se visualiza con criterios totalizantes y homogéneos, dado la diversidad de aspectos diferenciadores que encierra cada componente poblacional que denota una gama de factores íntimamente relacionados con los diversos momentos históricos que constituyen parte esencial de su devenir. Es por esto, que se hace necesario delinear en el marco regional, la especialidad que caracteriza a los grupos poblacionales que lo integran para poder responder a las múltiples exigencias que se desprenden de la coyuntura actual.

Dentro de esas exigencias, hoy día, se hace sentir en el sector de la población indígena, el derecho de ocupación de las tierras ancestrales que constituyen no sólo el escenario físico del asentamiento de las comunidades aborígenes, sino también su esencia étnico-biológica y cultural, que resalta las relaciones recíprocas que se establecen entre el hombre y la naturaleza y entre ésta y la cultura. Derecho de ocupación que debe ser considerado como parámetro fundamental a ser tomado en cuenta para la planificación y/o programación de acciones que conlleven algún cambio para estas poblaciones.

Particularmente, los estudios adelantados en el proyecto han puesto de relieve la importancia de canalizar la problemática de tenencia y uso de la tierra, partiendo del conocimiento profundo de la población que reclama su territorio. Por ello esbozaremos en líneas generales los tópicos que han hecho posible insertar esta temática no solamente en el aspecto jurídico, sino también, en el aspecto histórico cultural que fundamenta la legítima ocupación del espacio que habitan.

Patrón de asentamiento en el período prehispánico

Históricamente el territorio que conforma la Comunidad Indígena de la Concepción de Píritu, se proyecta retrospectivamente hacia el período prehispánico. Son innumerables los testimonios arqueológicos que evidencian la ocupación del área en cuestión por asentamientos indígenas que reflejan la intensa movilidad espacial de las etnias caribanas en el territorio cumanagoto, del cual Píritu forma parte. Asentamientos que denotan las actividades productivas de estas poblaciones y sus tradiciones culturales que expresan estrechos nexos de conexión con las áreas circunvecinas (Nieves: 1984, 1985 y 1986).

Merece resaltar a manera de paréntesis que los asentamientos prehispánicos coinciden con los caseríos actuales que componen la comunidad; hecho éste que nos lleva a formular en términos hipotéticos la continuidad del proceso poblacional en esta área.

Etnohistóricamente, la fuente documental señala que entre 1514 y 1515 los dominicos fueron los primeros religiosos que se asentaron efímeramente en las tierras comprendidas entre Maracapana y Píritu, primeros en contactar a los indios píritu habitantes de la aldea costera de Píritu de Maracapana, llamada también Manjar (Martínez Mendoza: 1965: 70-71). En el año de 1650, se establece por primera vez la Misión de la Inmaculada Concepción de Píritu en el área de la Provincia de los Cumanagotos, regentada por los capuchinos aragoneses; geográficamente ubicada entre el actual Puerto Píritu y el caserío de Medianía. En 1652, la Misión fue desamparada por los capuchinos aragoneses a raíz del litigio confrontado entre éstos y sus competidores los franciscanos observantes, los cuales tomaron posesión de la misma en el año de 1656, repoblándola con indios píritu y chacopata, trasladándose desde su sitio original hacia las orillas de la quebrada Piritucuar (actual quebrada Píritu). Se constituyó en capital de las Misiones Observantes durante la conquista de los Cumanagoto y Palenque, y durante la conquista de los Kariña del Orinoco (Civrieux: 1980).

El territorio de los píritu formaba parte de la Provincia o Gobernación de la Nueva Andalucía, la cual se conoce a mediados del siglo XVIII con el nombre de Provincia de los Cumanagoto; cuyos límites eran: al norte, la costa entre los ríos Unare y Neverí; al oeste, los cursos inferiores del río Unare y de su afluente el río Güere; al este, los cursos inferiores del río Neverí y su afluente el río Aragua; al sur, una línea imprecisa a través de los llanos del actual Anzoátegui (Civrieux: 1980).

Los píritu, específicamente estaban asentados en las riberas del bajo Unare, ocupando una extensión de terreno de 20 a 30 km de ancho y unos 45 km de largo, desde la confluencia de los ríos Güere y Unare hasta la costa del mar, y en ambas márgenes del río Unare. Este territorio comprende los actuales Municipios Píritu y Puerto Píritu del Distrito Peñalver y del Municipio Clarines del Distrito Bruzual del Estado Anzoátegui.

Etnohistóricamente, varios autores coinciden en anotar sobre la diversidad de grupos que poblaban la Provincia de los Cumanagoto, entre ellas se mencionan a los Píritu, los Cocheima, Characuar, Curumucare y los Cumanagoto, siendo este último grupo el más denso y extenso en la región, lo cual explica relativamente el nombre dado a la provincia. Las fronteras occidentales de los píritu lindaban con los dominios Tomuza, Guaiquerí, Teserma, Tocuyo y Guaribe; grupos asentados al oeste del río Unare, sus vecinos al sur eran los llamados "Palenques".

Las misiones de Píritu toman su nombre de la palabra píritu, proveniente de una palmera (*Bactris Píritu*), en caribe es píritu y en cumanaagoto es pirichu. De ella deriva el nombre de Píritu y la palabra "Pirichucuar", quebrada donde se da la caña o palmera de Píritu. El mismo origen etimológico reconoce la denominación de indios "Píritu" y "Misiones de Píritu".

Erigida la Purísima Concepción de Píritu en 1773 en cabeza de misiones, su población ascendía a 1.497 habitantes que integraban 478 familias (Las Misiones de Píritu, Tomo II), para 1783, la población del pueblo de la Inmaculada Concepción de Píritu la constituían 1.411 habitantes, habiéndose registrado un total de 215 fugitivos.

Caracterización de la actividad económica de los píritu según fuentes etnohistóricas

La actividad económica de mayor importancia en los pueblos de reducción era la agricultura, la ganadería y la pesca. Los indígenas debían cultivar las sembraderas de comunidad de cultivo según un sistema de trabajo gratuito de rotación obligatoria, cuyos beneficios ingresaban a la troja de la comunidad. Los productos del trabajo comunal, en el lote de tierra destinada a este propósito, se debían almacenar en la denominada troja de comunidad y todas las transacciones que se realizaban con dichos bienes debían quedar claramente explicadas en cuenta de haber. Además de las siembras de la Comunidad, los indígenas tenían una pequeña porción de terreno la cual cultivaban para obtener aquellos productos que constituían su base alimentaria, entre ellos: maíz, yuca, tabaco, batatas, calabazas, melones y sandías, jengibre, plátanos y caña dulce (Ruiz Blanco: 1965).

Las técnicas agrícolas practicadas por los indígenas eran sencillas y el Padre Ruiz Blanco las describe de la siguiente manera:

"No aran ni cavan la tierra, sino rozan el monte y lo queman, y, en lloviendo, que está blanda la tierra, siembran a golpes el maíz, hoyando con

unos palos, de pie derecho, y después, si se sale alguna hierba, la limpia y no hacen más diligencias. Cada tercer año hacen roza nueva para sembrar, huyendo de la molestia de la hierba" (1965: 43).

Esta forma de trabajar la tierra subsiste y es práctica común y bastante extendida entre campesinos y descendientes de estos grupos indígenas, constituyendo una tradición aborígen mantenida por siglos con muy pocas transformaciones.

La ganadería y la pesca tenían gran importancia en la economía de los pueblos de doctrina. Los datos documentales indican que el número de cabezas ascendía a 6.897, de las que solamente 137 pertenecían a pueblos de misión (Ruiz Blanco: 1965).

Organización social de los piritu, según fuentes etnohistóricas

En cuanto a la organización social hay referencias que indican la elección o escogencia de los caciques o jefes de tribus por sus cualidades como labradores, hechiceros o por su valentía; ordinariamente el indígena que tenía mucha familia y parentela se constituía en principal cabeza a quien sucedía el hijo mayor. Las uniones entre los hombres con varias mujeres eran frecuentes y a cada una se le construía una casa con su respectiva sementera. Respecto al trabajo, a las mujeres correspondían los oficios de la casa como "... hilar, guisar la comida, hacer el pan, las ollas y demás vasijas necesarias, traer agua y leña y acarrear maíz y demás frutos de las sementeras..." (Ruiz Blanco: 1965). Los hombres debían hacer los "...cestos o canastillos necesarios para el servicio de la casa, y los asientos; cuidar de sus armas, ir a cazar o pescar, y hacer roza para las sementeras, disponer de la tierra, sembrarla y limpiarle la hierba, y ayudar a coger el fruto" (Ruiz Blanco: 1965).

En cuanto a la distribución de las familias en el espacio, citando al anterior autor, tenemos:

"Viven dispersas las familias por los montes, en poblaciones pequeñas, para lo cual buscan cerros y sitios eminentes, llanos arenosos y de menor humedad (...).

En cada población entre las casas, hay un patio o plaza, muy plano y limpio en medio del cual hacen sus enramadas, adonde se reparan del sol, hacen sus fiestas, bailes, consultas y otras cosas para el placer" (1965: 39-40).

Respecto a sus creencias, el sol y la luna eran los supremos dioses y la medición del tiempo se lograba a través de las estrellas y los meses, los distinguían por fases lunares.

El fin de los pueblos de doctrina y misión llegó con el proceso de independencia, "...todas las órdenes religiosas fueron suprimidas en la Venezuela independiente" (*Las Misiones de Piritu*, Tomo I; 1967: LIX). Los habitantes del pueblo de doctrina de la Inmaculada Concepción de Piritu permanecieron en el territorio

en el cual habían sido reducidos sus antepasados. Sobre el particular la información suministrada por la arqueología proporciona un conjunto de datos que dan cuenta del intenso movimiento poblacional que existía en el área para el período indohispánico; se ha procesado un conjunto de muestras de material cerámico indoeuropeo, cronológicamente ubicados entre los siglos XVIII y XIX, procedentes de los caseríos que forman parte de la Comunidad Indígena de Píritu, esta información da cuenta de la continua ocupación de estas tierras y de la persistencia del patrón de asentamiento vinculado a una tradición cultural que refleja la unidad étnica de la región.

En 1887, durante la dictadura de Guzmán Blanco, el Resguardo de la Comunidad Indígena de la Inmaculada Concepción de Píritu estaba habitado por un total de 4.420 personas, distribuidas en los caseríos de Pica Pica, Trompilla, Tocomiche, Guayabo, Pajarito, San Antonio, Marapata y Corozal. La Comunidad poseía como resguardos suyos una extensión de terreno de 4.841 hectáreas y 89 áreas (Alvarez: 1984).

Algunas de las características antes señaladas respecto a las poblaciones indígenas de los pueblos de reducción en la época colonial persisten en la actualidad en la Comunidad Indígena de Píritu. Aunque muchas han desaparecido y otras han variado, la existencia y manifestación actual de éstas entre los miembros de la Comunidad es prueba fehaciente de una herencia cultural que ha sobrevivido al tiempo e imposición de otras formas socio-culturales. Las características que definen en la actualidad a la Comunidad de la Inmaculada Concepción de Píritu denotan la permanencia de antiguas costumbres y la definen como una entidad fuerte con importante arraigo cultural. Es por ello, que la problemática actual que confronta no debe ser visualizada con sentido coyuntural (sincrónico), sino insertada en el proceso que la define en términos de "Comunidad Contemporánea como Realidad Histórica".

La actual comunidad indígena de Píritu en el espacio habitacional

Los miembros de la Comunidad Indígena de la Inmaculada Concepción de Píritu, hoy día, suman más de 3.725 habitantes (La Cruz: 1981), los cuales se distribuyen entre 18 caseríos diseminados en una extensión territorial que abarca un área aproximada de 4.841 hectáreas. En el Municipio Federación, los caseríos de la Comunidad son: Cielo Grande, El Tigre, Pajarito, La Medianía. Los caseríos Jabillote, Guayabal, Pica Pica, Corocito, El Guayabo, Capachal, El Merey, El Mango, San Antonio, Pozo Hondo, Pirital, Cordoncito, Pueblo Viejo y Tocomiche se localizan de acuerdo a la división política territorial venezolana, en el Municipio Píritu.

A continuación resaltaremos las características más significativas del modo de vida de los asentamientos que integran hoy día a la Comunidad Indígena de Píritu, con el propósito de referir la dinámica poblacional de la zona en consonancia a la conducta social y cultural que la distingue en el marco regional y aporta elementos de análisis para la discusión de la temática "Venezuela Contem-

poránea 1970-1986", manteniendo la postura metodológica referida en líneas anteriores.

Las consideraciones señaladas resaltan aspectos fundamentales para la explicación de las características de la Comunidad. La coincidencia de los caseríos con los asentamientos prehispánicos, puesta de manifiesto por evidencias arqueológicas, da una visión de continuidad al proceso de poblamiento, con una ocupación del espacio por grupos de familias cuya ascendencia se encuentra en patrones de distribución adoptados por las parentelas que dieron origen a la comunidad.

Concentración espacial de la Comunidad Indígena de la Inmaculada Concepción de Píritu

La concentración espacial de cada una de las parentelas en determinada área define un patrón de asentamiento que denota no solamente la relación hombre-habitat, en función del máximo aprovechamiento de los recursos que la región ofrece dentro de la caracterización de la zona, sino también, refleja la conducta social que lo distingue como grupo descendiente de las etnias caribanas del oriente venezolano cuya estructura social se tipificaba por un sistema de parentesco y distribución poblacional que expresa tanto el componente de nexos consanguíneos como el componente cultural; este último demarca la utilización y ocupación del espacio según patrones de residencia, que permite el desarrollo de una economía de autosuficiencia en consonancia con el tipo de entorno que lo circunda. Patrones de residencia que en los últimos tiempos se han visto afectados por factores extraños a su modo de vida ancestral; los cuales incorporan nuevas variables a considerar en el análisis de la dinámica espacial de la zona estudiada. Entre estas variables podemos mencionar la búsqueda de asentamientos en áreas cercanas a las principales vías de comunicación, la necesidad de contar con los principales servicios públicos y la influencia de parámetros culturales exógenos, que han incidido en el abandono de los antiguos lugares de habitación. Un caso concreto lo encontramos en el caserío de La Medianía, para quien el dato etnológico arqueológico y la tradición oral indican como lugar de asentamiento la zona hoy conocida con el nombre de la "Gomera", distante aproximadamente a unos 10 kilómetros del actual poblado; se tiene información suministrada por moradores del área que la movilidad se produjo a partir de la década de los 30.

En términos generales el patrón de asentamiento de la Comunidad Indígena de Píritu se puede tipificar en el siguiente modelo:

1. - Caseríos alineados en las márgenes de las principales vías de comunicación: carretera de la costa; carretera de los llanos (vía: Onoto-Zaraza). Entre los primeros mencionaremos: La Medianía, Pajarito, Jabilloto, Pueblo Viejo y Pica Pica.

Entre los segundos tenemos: San Antonio, Pozo Hondo y Capachal.

2. - Caseríos distantes de la carretera y/o ubicados en la región montañosa, tales como El Mango, El Merrey, Cielo Grande, Corocito, Cardoncito, El Tigre, Guayabal, El Guayabo, Piritál y Tocomiche.

Este modelo soporta lo indicado anteriormente en cuanto a la concentración de población por unidades de parentela. Los resultados proporcionados por el área de estructura social y parentesco, demuestran por una parte, la concentración de unidades familiares extendidas en determinados caseríos, lo cual establece nexos de comunicación a partir de las relaciones de parentesco; por otra parte, la continuidad temporal en el patrón de ocupación.

Esto último se confirma, conjuntamente con otras fuentes, a partir de la revisión del documento de partición de 1887 de las tierras del Resguardo Indígena, que señala los apellidos y números de miembros de las familias que ocupaban para aquel entonces los 8 lotes; apellidos que se mantienen en la actualidad. A título de ilustración podemos citar los siguientes: Araguainamo, Aricaguán, Calcurián, Carpabire, Chanchamire, Chique, Guaina y Querequechúa.

Con el propósito de obtener mayor información que permitiese sustentar metodológicamente el modelo referido se realizó un censo en el año de 1980, el cual arrojó un total de 527 unidades familiares.

Igualmente dicho censo proporciona resultados que señalan la ocupación del mismo ámbito de la partición original, por los descendientes de las familias registradas en el documento de 1887; hasta el nivel de la séptima generación.

Las estimaciones disponibles sobre el volumen de la población muestran los siguientes resultados:

<i>Año</i>	<i>Población</i>
1773	1497
1783	1411 ¹
1887	2420
1980	3725 ²

El escaso crecimiento poblacional se explica en su mayor parte, como consecuencia de la emigración, especialmente hacia zonas vecinas, como es el caso de Barcelona, Píritu, Puerto Píritu, Puerto La Cruz. No obstante, las investigaciones realizadas muestran una elevada natalidad que se aprecia en la numerosa descendencia de las parentelas. Las estimaciones de mortalidad, tanto general como infantil, presentan niveles similares a los de la zona de Píritu. (Monascal: 1985). El promedio del grupo familiar es de 6 personas.

Los estudios concernientes a las relaciones de parentesco y estructura social indican la existencia, para la actualidad, de tres sectores poblacionales en la región, que desde el punto de vista histórico-cultural y socioeconómico se diferencian entre sí:

1. Se señala 215 personas fugitivas.
2. Excluye los miembros del hogar que por razones de trabajo o estudio permanecen temporalmente fuera del caserío.

1. - El sector descendiente de los grupos étnicos adoctrinados en la Misión de Píritu durante los siglos XVII y XVIII, los cuales se mantuvieron siempre en las áreas de ocupación pautadas por los misioneros, unido al proceso mismo de evangelización y colonización. En este grupo, el apellido es transmitido generalmente por la línea materna; práctica social con significado cultural, que evidencia la relación que guarda este tipo de conducta con una tradición histórica que persiste en la cultura indígena local y se mantiene en la actualidad como el hilo conductor que une el presente con el pasado.
2. - En la micro realidad de la zona de Píritu, se encuentra un sector poblacional que difiere por sus características de origen étnico, estructura familiar y económicas, del grupo anterior. Denominamos a este sector de la población como "criollo". Entender que esta diferenciación se observa en el carácter esencial de los componentes que definen a la población, argumenta el principio de la heterogeneidad socio-cultural, lo cual se presenta en la realidad de manera integrada. Las fronteras y diferenciaciones entre estos dos sectores no se pueden observar directamente, lo que realmente ha permitido diferenciarlos es el análisis de la estructura de parentesco.

El grupo "criollo" está formado por individuos que descienden del mestizaje interétnico entre los descendientes de los antiguos pobladores indígenas de Píritu y grupos migratorios provenientes de otras latitudes del país. También se encuentra en ellos, que el componente étnico está marcado por una ascendencia de migrantes margariteños.

3. - En el plano de la estructura de población encontramos un tercer grupo asentado en la región de Píritu de origen étnico español (Simona Rojas: 1985) cuyos antecedentes remontan a la sociedad colonial, económicamente vinculados a la actividad comercial y de latifundio.

Caracterización actual de la Comunidad

Para sintetizar las ideas expuestas, la investigación adelantada en el Proyecto Píritu caracteriza a los actuales habitantes de la Comunidad Indígena de la Inmaculada Concepción de Píritu en los siguientes términos:

- Los habitantes de la Comunidad se reconocen como indígenas.
- Pertenece a los subgrupos cumanagotos, píritu, cocheima y chacopata.
- Son descendientes directos de los indígenas asentados en el Antiguo Resguardo.
- Mantienen una tradición y ocupación de la tierra, que data desde la época prehispánica.
- Su estructura social se caracteriza por una marcada descendencia matrilineal, posiblemente de origen clánico y asentamiento matrilocal.

- Actividades de subsistencia caracterizadas por una agricultura de secano, combinada con la recolección, caza, pesca.
- El conuco, como sistema de cultivo predominante.
- Comunidad autosuficiente en cuanto al consumo de productos foráneos.
- Organización política con marcada autoridad de los más ancianos, costumbre tradicional de los grupos cumanagotos.
- Existencia de una cosmovisión que gira en torno a mitemas que resalta la figura de la culebra, que regula el curso de las aguas, la fertilidad de la tierra y la relación hombre-naturaleza.
- Profundo conocimiento de hierbas medicinales y utilización de curanderos en caso de enfermedades.
- Utilización de una terminología típica caribana para designar hechos sociales y rasgos culturales.
- Vivienda tradicional de barro y techo de palma, sustituido recientemente por techo de zinc.

El presente papel de trabajo aporta elementos de análisis que conllevan a la necesidad de estudios interdisciplinarios de carácter histórico-social para resaltar la complejidad de los factores coyunturales de cada realidad histórica, los cuales no pueden separarse del proceso de poblamiento de cada región en particular. Píritu constituye en sí, una realidad histórica que evidencia en la actualidad el sentir de una población cuyo componente étnico predominante desciende del grupo caribano de los cumanagoto, habitantes autóctonos de la costa oriental de Venezuela.

El estudio de los problemas de la Venezuela contemporánea debe encausarse en la búsqueda de respuestas que producen las diferentes dimensiones económicas, sociales, culturales y de otra índole en el proceso del continuo acontecer de los hechos que reflejan la diversidad cultural latente en la Venezuela de hoy.

Caracas, 5-2-87.

BIBLIOGRAFIA CITADA

- ALVAREZ, IZAMAR. *Tenencia y Uso de la Tierra. Comunidad Indígena de la Inmaculada Concepción de Píritu*. Tesis de Grado. Escuela de Sociología y Antropología. UCV, Caracas, 1984.
- CIVRIEUX. "Los Cumanagotos y sus Vecinos", en *Los Aborígenes de Venezuela*. Editorial Fundación La Salle de Ciencias Naturales. Instituto Caribe de Antropología y Sociología. Monografía N° 26. Vol. I. *Etnología Antigua*. Editora: Andrey Butt Colson. Caracas, 1982.
- CRUXENT, J. M. e IRVING ROUSE. *Arqueología Cronológica de Venezuela*. Vol. I. Editor, Ernesto Armitano. Ediciones Unidad Prehispánica de la Asociación. Juan Lovera. Caracas. (Primera Edición, 1958), 1982.
- LA CRUZ, VENANCIA. "Censo Socioeconómico: Comunidad Indígena de la Inmaculada Concepción de Píritu". Papel de Trabajo Proyecto Píritu. IIES/FACES/U.C.V. Caracas, 1981. *Las Misiones de Píritu, Documento para su Historia*. Selección y Estudio Preliminar por Lino Gómez C., O.F.R. Academy of American Franciscan History. Tomos I y II. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, 1967.

- MARTÍNEZ MENDOZA, JERÓNIMO. *Venezuela Colonial: Investigaciones y Noticias para el conocimiento de su Historia*. Editorial Arte. Caracas.
- MONASCAL, MILAGROS. *Salud y Mortalidad por Enfermedades Infecciosas*. Comunidad Indígena Inmaculada Concepción de Píritu. Caracas, 1885.
- NIEVES, FULVIA y P. JOSEFINA MORENO. "Patrones de Asentamiento a través de la Etnoarqueología: Píritu". XXXIV Convención Anual de ASOVAC. Cumaná, 1984.
- NIEVES, FULVIA. "La Utilización de la Tierra y de la Costa por las Poblaciones Prehispánicas de la Costa Centro-Oriental de Venezuela". XI Congreso Internacional de Arqueología del Caribe. Universidad de Río Piedra. San Juan de Puerto Rico, 1985.
- . "Consideraciones de Naturaleza Histórico-Antropológica para el Estudio de la Realidad Caribeña Venezolana". En: *Revista Economía y Ciencias Sociales*. Nº 1, 1986.
- . "Identidad Caribeña en el Contexto Socio-histórico Venezolano". XXVI Convención Anual de ASOVAC. Valencia, 1986.
- ROJAS, SIMONA. *La Familia; la Etnia y la Clase en Píritu visto a través del Análisis de Parentesco*. Tesis de Grado. Escuela de Sociología y Antropología. UCV. Caracas, 1985.
- PÉREZ BLANCO, MATÍAS P., F. R. *Conversión de Píritu*. Estudio preliminar y notas del P. Fidel de Lajanza, O.F.M. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Vol. 78. Italgráfica. Caracas (Primera Publicación en 1960).